

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 1.833/15

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio Territorial de Medio Ambiente

Por D. Francisco Javier Sánchez de Castro ha sido solicitada la ocupación de terrenos (72 m2) con destino al acondicionamiento de acceso a la parcela 99 del polígono 10, en la vía Pecuaría "Colada del Collado de la Casa al Collado de Guayerbas", en el término municipal de Guisando, en la provincia de Ávila, durante un periodo de 10 años.

Acordado período de información pública del expediente de ocupación de terrenos (Art. 14 de la Ley 3/95, de 23 de Marzo de Vías Pecuarias), dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Cister nº 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 22 de mayo de 2015

La Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente, *Rosa San Segundo Romo*